



# Certificación de Competencias Chile Valora

## ¿Qué es la certificación de competencias de Chile Valora?

Permite reconocer formalmente los conocimientos, las capacidades y aptitudes de los trabajadores para ejecutar funciones específicas en un puesto de trabajo, independientemente de cómo las hayan adquirido.

## ¿Quiénes deben certificarse?

Todos los colaboradores de Heavenward que intervengan directamente los ascensores y que no cuenten con título Universitario o técnico acorde al rubro después del año 2009 (no incluye capacitaciones).

Por lo anterior, las áreas que deben participar en esto son:

- Servicio Técnico
- Instalaciones
- Control de Calidad

Es obligación de las empresas de ascensores para el 2022 tener al 100 % de su personal certificado, pero no es obligación del empleador certificarlos.

En este caso Heavenward quiere apoyar a todo sus colaboradores brindándoles la capacitación y la oportunidad de participar en el proceso de certificación.

## Marco Legal:

- Ley N° 20.296 de 2008.
- Decreto Supremo (DS) N° 22 de 2009 y sus modificaciones, Reglamento del Registro Nacional de Instaladores, Mantenedores y Certificadores de Ascensores.

Ante cualquier consulta referente a este tema contacte con Natalia Ureta, Analista de Desarrollo Organizacional.



chile  Valora

**¡Recuerda la certificación no es sinónimo de cambios de cargo, ni aumentos de sueldo, es para cumplir con la normativa vigente!**